

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se muestra, a modo de resumen, los principales resultados del análisis anual del centro, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

En dicho Informe se analizan los datos generales de la Facultad y los resultados de la titulación de Grado. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación del Grado.

2. RESULTADOS DEL CENTRO

2.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Para garantizar de modo responsable la calidad de su titulación oficial, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se ha establecido, a través de su Política de Centro, una serie de compromisos generales. En el curso 2017-2018, la Facultad focaliza su estrategia en los siguientes objetivos:

OBJETIVO CURSO 2017-2018	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
<p>Continuar desarrollando acciones que mejoren la satisfacción de los estudiantes con los objetivos y las actividades de orientación.</p>	<p>A través del Plan de Acción Tutorial, aprobado por la Comisión de Acción tutorial de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte el 26 de junio de 2017 http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=69. Se despliegan una serie de acciones de orientación para los estudiantes.</p> <p>La percepción de los estudiantes en relación a la atención prestada en el centro es, en general, positiva (3,10 puntos sobre 5). Asimismo, los resultados de la valoración de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la actividad docente con el desarrollo de la acción tutorial superan los 4 puntos en una escala sobre 5 (4,03).</p> <p>Los estudiantes de movilidad que hemos recibido en este curso objeto de este análisis, también, valoran satisfactoriamente (3,61 puntos sobre 5) la orientación que le han prestado a lo largo de su estancia en la Facultad y en la Universidad.</p> <p>La valoración de los estudiantes y del Personal Docente e Investigador (PDI) con los objetivos que se plantea el Centro es positiva (3,17 puntos y 3,21 sobre 5, respectivamente). Del mismo modo, el Personal de Administración y Servicios (PAS) considera que debe mejorarse la difusión de los objetivos, resultados y mejoras del Centro (2,75 puntos sobre 5). Los titulados, también, se encuentran poco satisfechos con la orientación al estudiante (2,44 sobre 5).</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>

OBJETIVO CURSO 2017-2018	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
<p>Continuar desarrollando y fomentando la acción tutorial con el objetivo de aumentar la tasa de graduación.</p>	<p>Como se comentó en el objetivo anterior, la Facultad, a través de su plan de orientación al estudiante, fomenta la acción tutorial con el objetivo de alcanzar mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes. En este curso académico 2017-2018, dichos resultados han aumentado, aunque no significativamente, con respecto al curso anterior. La tasa de rendimiento es del 83,8% frente al 82,2% del curso anterior y la tasa del éxito es del 92,8% frente al 90%. Este aumento se considera positivo, ya que se estima que la tasa de graduación de la última promoción de la que se disponen datos (promoción 2014-2015; 43,53%) y de la que todavía no se dispone de datos definitivos debido a la formulación del indicador, mejore los resultados obtenidos de la promoción anterior (tasa de graduación de la promoción 2013-2014 del 51,47%).</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>
<p>Promover los canales de opinión (incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones) en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.</p>	<p>El centro promueve sus canales de opinión entre sus grupos de interés, principalmente, a través de la web de la Facultad (http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=35), donde está disponible el formulario para expresar una incidencia académica, una queja, sugerencia o felicitación.</p> <p>La satisfacción de los grupos de interés con los canales de comunicación y la información ofrecida, en general, es positiva. Los resultados obtenidos de la percepción del PDI sobre dichos aspectos es de 3,25 puntos sobre 5, la de los estudiantes de 3,62, la del PAS de un 4 y la de los titulados de 3,78.</p> <p>Asimismo, se considera que hay que seguir trabajando para mejorar los sistemas de participación, opinión, propuestas de mejora, solución de quejas, etc. En este aspecto y en general, la percepción de los grupos de interés no es muy positiva (valoración del PDI es de 3,04 puntos sobre 5, la del PAS es de 2,80, la de los estudiantes es de 2,89 y la de los titulados es de 2,78).</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>
<p>Incentivar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>En este curso académico 2017-2018, desde el Vicedecanato de Calidad se ha fomentado la participación de los grupos de interés, aun así, los resultados no han mejorado con respecto a los estudios anteriores en algunos grupos de interés. Como se puede ver en la página web (https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G), el centro debe seguir trabajando en fomentar la participación de sus grupos de interés en estos mecanismos de consulta de la percepción.</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>
<p>Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la <u>acreditación del título</u></p>	<p>Cabe destacar, en relación al Plan de Mejoras aceptado por la Facultad a resultados de la renovación de la Acreditación del título, el impulso para el inicio del procedimiento administrativo de la Modificación del Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, según los compromisos establecidos por nuestro centro ante la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para realizar las posibles propuestas de cambios/mejoras de la titulación de cara a afrontar los próximos cursos académicos. A continuación, se relata la secuencia de acciones que se han desarrollado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21 de marzo de 2018, se aprobó el Plan de Acciones, en Junta de Facultad en Sesión Ordinaria; Propuestas y estrategias de trabajo para la elaboración del documento "Modifica" (ver Anexo_Plan de Acciones, aprobado en Junta de Facultad, el 21 de marzo de 2018). 	<p>Se debe continuar mejorando.</p>



OBJETIVO CURSO 2017-2018	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
	<p>- 25 de abril de 2018, Reunión de los Agentes Sociales/Grupos de interés, Empleadores, Expertos, Egresados. Desde la Facultad se desarrollaron reuniones informativas y de trabajo desde la segunda quincena de abril de 2018 hasta mayo de 2018, reuniones con el fin de posibilitar la máxima participación activa de los Agentes Sociales y Agentes de la Comunidad Académica (estudiante, profesorado y personal de administración y servicios).</p> <p>- 25 de julio de 2018, Convocatoria de reunión de la Comisión de Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Constituyéndose, formalmente, la Comisión de Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, una vez aprobada la propuesta de actualización de la comisión, en Junta de Facultad de 18 de junio de 2018. En dicha reunión de la Comisión de Título, además, se presentó el Plan de Acciones; Hoja de Ruta, para desarrollar el procedimiento administrativo para la elaboración del documento "Modifica".</p> <p>La recomendación del Acredita, enfocado a mejorar la información y orientación de movilidad, conducentes a proporcionar resultados más satisfactorios, se ha basado en potenciar las actividades informativas, entendiéndose como acciones de mejora no cerradas, en tanto que se mantienen en el tiempo. Sirva como indicador, la mejora de la satisfacción de los estudiantes Incoming y Outgoing relativos al año académico 2017-2018, que incluye, además, un aumento de la movilidad del estudiantado. Asimismo, seguimos trabajando en aquellos planes de mejora que se consideran acciones de mejora no cerradas.</p>	
<p>Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la auditoría interna</p>	<p>En relación a los compromisos que emanan de la Auditoría interna, en su informe de 25 de septiembre de 2017, en las propuestas de mejora, resaltar las acciones conducentes a la actualización de la Comisión de Garantía de Calidad (NC01 y PM01), que tras la Propuesta de Renovación de la composición en Junta de Facultad de 30 de noviembre de 2017, se constituyó formalmente en la Sesión de la Comisión de Garantía de Calidad convocada el 19 de diciembre de 2017. A partir de ese momento ha habido convocatorias de trabajo al objeto de interiorizar la información relativa al Informe de Resultados del Título y Centro. Así mismo, se ha avanzado en la definición de los Objetivos planteados para el curso académico 2018-2019, lo que ha supuesto, la reformulación de la Política del Centro (PM04). Se cumple, también, con la PM06, de elaborar y difundir el Informe Anual del Centro, tal y como se recoge en el procedimiento de apoyo del centro para el análisis de resultados y rendición de cuentas. Se ha mejorado la información pública en general con la rendición de cuentas de los resultados obtenidos (PM10). Si bien, se entiende como un plan de mejora no cerrado, para atender la difusión de todos los documentos que se especifica en el SGC-FCAFD.</p> <p>Motivado por el Plan de Mejora del Acredita, relativo al Modifica del Título, se cumple con la propuesta de mejora de la Auditoría Interna, que identifica la necesidad de recoger la percepción de los empleadores que permita ampliar el análisis del título y del centro (PM12). Sobre el Plan de Acción Tutorial 2017-2018, siguiendo con la propuesta de mejora, se ha hecho accesible en la web de</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>



OBJETIVO CURSO 2017-2018	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
	centro, que recoge las acciones de mentoría que han sido desarrolladas según la planificación específica detallada en el plan (PM16). En general, seguimos trabajando en aquellos planes de mejora que se consideran acciones de mejora no cerradas, con el ánimo de ir cumpliendo con las propuestas de mejora redactadas por la Auditoría Interna.	
Revisar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad con el propósito de detectar debilidades y propuestas de mejora.	El Centro ha priorizado otros aspectos de la gestión de la calidad y no ha podido llevar a cabo esta acción de mejora. Aun así, se ha revisado el procedimiento clave del centro para la gestión de los estudiantes de movilidad donde, a través la Comisión de la CPIRA, se han recibido nuevas aportaciones y mejoras.	Se debe continuar mejorando.

2.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

2.2.1. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

- CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS

CURSO ACADÉMICO	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
PREINSCRITOS TOTALES	1193	781	835	810
1ª Y 2ª OPCIÓN	730	375	412	415
NUEVO INGRESO MATRICULADOS EN 1ª OPCIÓN	98 (107)	97 (101)	96 (106)	97 (102)

CURSO ACADÉMICO	2016-17	2017-18
Nº DE MATRICULADOS	562	565
Nº DE MATRICULADOS A TIEMPO COMPLETO	557	556
Nº DE MATRICULADOS A TIEMPO PARCIAL	5	9
NOTA MEDIA DE ACCESO DE LOS ESTUDIANTES	7,19	7,6

- **ORIENTACIÓN ESTUDIANTE. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)	
	Estudio anterior (2017)	Estudio reciente (2018)
VALORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA ACCIÓN TUTORIAL CENTRO (programación, orientación, apoyo al aprendizaje)	3,16	3,10
VALORACIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ACCIÓN TUTORIAL DEL PROFESORADO	3,88	4,03
VALORACIÓN DEL PROFESORADO CON EL PLAN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	3,65	3,19
VALORACIÓN DEL EGRESADO CON LA ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	No hay datos	2,44

Habrà que seguir tomando medidas para la mejora sobre estos aspectos.

- **DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

1. **SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA**

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)	
	Estudio anterior (2017)	Estudio reciente (2018)
VALORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	3,64	3,81
VALORACIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ACCIÓN TUTORIAL DEL PROFESORADO	3,88	4,03

2. **EVOLUCIÓN RESULTADOS DESARROLLO Y EVALUACIÓN ENSEÑANZA (dado los principales indicadores)**

	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018
Tasa de Rendimiento académico (%)	77,46	75,76	77,47	80,06%	82,29%	83,84
Tasa de éxito (%)	87,34	86,43	88,70	89,95%	90,08%	92,80
Tasa de Graduación según RD1393/2007 (%)	67,07	51,47	43,53*	NP*	NP	NP
Tasa de Abandono del título según RD1393/2007 (%)	9,71	16,16	0*	NP	NP	NP
Tasa de Eficiencia según RD1393/2007 (%)	99,55	91,12	89,92	87,08	84,71	86,96

* NP (No procede obtener resultados de esta promoción)

Cabe destacar, la tasa de abandono del título, que se encuentra por debajo del resultado previsto en la memoria de verificación del título (resultado previsto del 20%), de la que solo el 16,16% de la cohorte de entrada de 2013-2014 ha abandonado sus estudios. De todas maneras, se considera necesario seguir vigilando estos resultados ya que, el valor de la tasa de abandono inicial, aunque aún sea un dato provisional, ha aumentado en la última promoción en la que existen datos (12,15% en 2014-2015; 4,95% en 2015-2016 y 9,43% en el 2016-2017, este último es un dato provisional).

3. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES (relacionados con Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación)

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	3,74	3,65	3,86
Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la enseñanza	3,69	3,69	3,84
Satisfacción de los estudiantes con el proceso de evaluación	3,66	3,66	3,75
Satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos en el título	3	3,30	3,26
Satisfacción de los estudiantes de movilidad incoming con la calidad de la enseñanza en la ULPGC	3,5	3,25	3,25

4. EL PROFESORADO VALORA SATISFACTORIAMENTE

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)	
	Estudio anterior (2017)	Estudio reciente (2018)
Satisfacción del profesorado con el proceso enseñanza-aprendizaje	3,41	3,33
Satisfacción del profesorado con los resultados académicos de los estudiantes	3,54	3,50
Satisfacción del profesorado con los conocimientos y competencias de los egresados	3,52	3,22

- **PERSONAL DOCENTE**

La cualificación de nuestro equipo humano, del cuerpo docente:

NIVEL ACADÉMICO

	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018
Total de PDI	41	38
Total de PDI doctores	33	28
Tasa de PDI doctor	80,48	73,68



VALORACIÓN GLOBAL DEL ESTUDIANTE (F2):

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)	
	Estudio anterior (2017)	Estudio reciente (2018)
VALORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	3,64	3,81

Cabe destacar el compromiso del profesorado con el programa de evaluación **DOCENTIA de la ULPGC**. En la convocatoria 2017-2018 han participado 11 docentes en la evaluación. El 100% de los participantes han obtenido una valoración de excelencia (el 36,4% ha obtenido una calificación de una A y el resto, el 63,6%, de una B. Estos resultados pueden consultarse a través del siguiente enlace:

https://calidad.ulpgc.es/sites/default/files/documentos/informe_global_docentia_ulpgc_2017_2018.pdf.

PARTICIPACIÓN DEL PDI EN EL PLAN DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL

2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
16,67%	NO OFERTA	31,71%	18,42%

Esta bajada significativa puede coincidir con el cambio de gobierno de la universidad, donde no se ofertaron cursos de formación en el primer semestre

2.2.2. PRÁCTICAS EXTERNAS Y PROGRAMA MOVILIDAD

- MOVILIDAD ESTUDIANTES

	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
INCOMING	78	67	72	79	61	67
OUTGOING	26	46	38	40	60	72

RESULTADOS SATISFACCIÓN ESTUDIANTES MATRICULADOS SOBRE MOVILIDAD

En línea con la recomendación en el Informe de renovación de la acreditación del título (Programa ACREDITA), la acción de mejorar la información y orientación de movilidad del alumnado, a fin de que proporcione resultados más satisfactorios, se viene insistiendo en el plan de información sobre la movilidad, tanto en las jornadas de acogida de los nuevos estudiantes, recogido en el Plan de Acción Tutorial, como en la información directa que desde el Vicedecanato de Movilidad

se proporciona de forma continuada en el tiempo, a lo largo de todo el curso académico; acceso directo dos veces en semana con el vicedecano correspondiente en el centro. Se mantiene el esfuerzo en mejorar los índices de satisfacción de los outgoing e incoming, en general. A continuación, se muestran los siguientes resultados:

- Valoración de los estudiantes outgoing:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)	
	Estudio anterior (2017)	Estudio reciente (2018)
Satisfacción con la información que reciben sobre los programas	3,44	3,31
Satisfacción con la mejoras que aplica el centro	3,10	3,04
Satisfacción con el desarrollo de los programas de movilidad	2,94	3,15

- Valoración de los estudiantes incoming:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)	
	Estudio anterior (2017)	Estudio reciente (2018)
Satisfacción con la calidad de la enseñanza	3,25	3,35
Satisfacción con las infraestructuras	3,94	3,78
Satisfacción con la organización y el funcionamiento del Centro	3	3,26

- PRÁCTICAS EXTERNAS

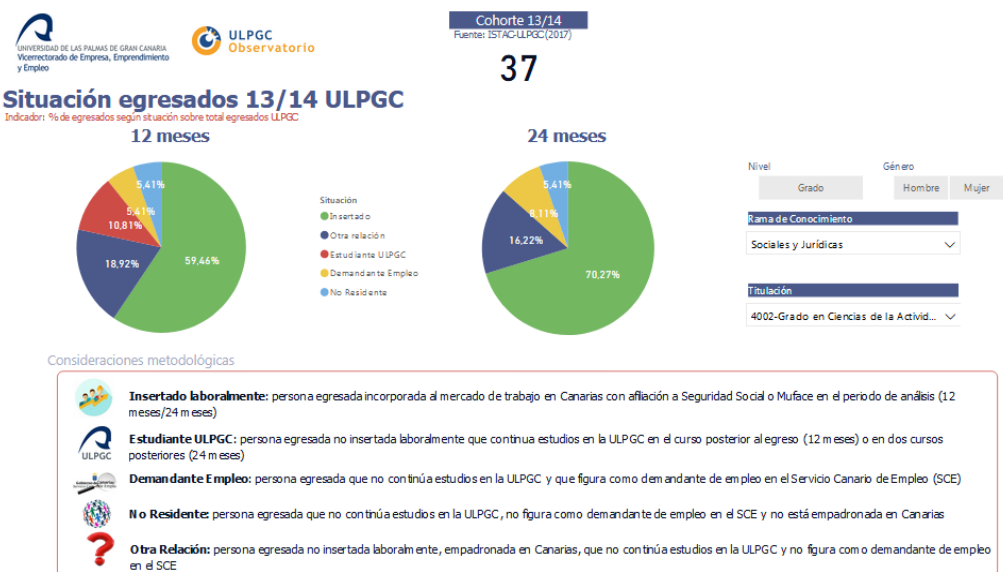
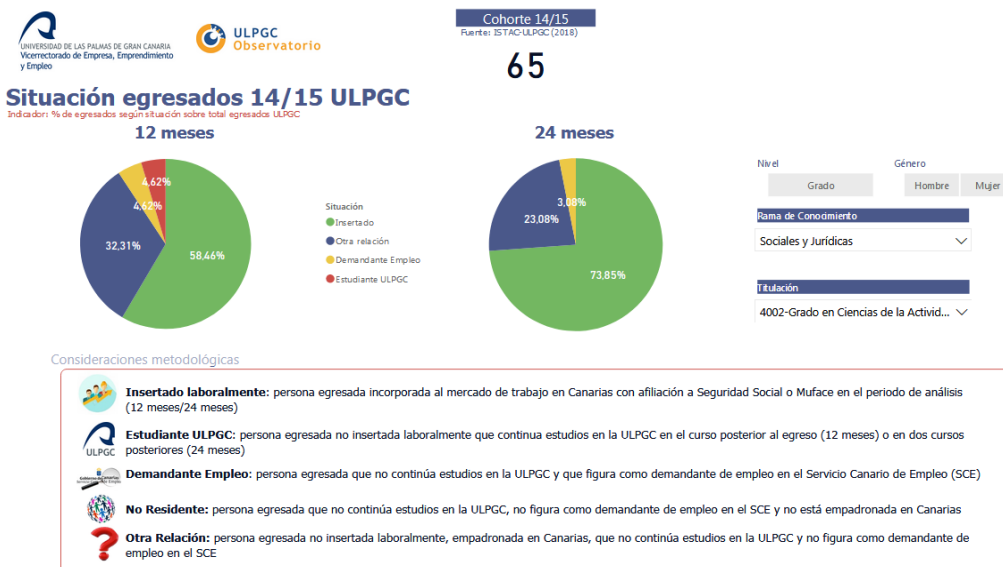
PERTINENCIA DE LAS MISMAS, LOGRO DE LOS OBJETIVOS.
LOS ESTUDIANTES VALORAN:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)	
	Estudio anterior (2017)	Estudio reciente (2018)
Satisfacción del estudiante con Los conocimientos y capacidades adquiridos a través de las prácticas externas	3,47	3,65
Satisfacción del estudiante con el desarrollo de prácticas externas	3,58	3,76
Satisfacción del egresado con la gestión y desarrollo de las prácticas externas	No hay datos	4,56

2.2.3. INSERCIÓN LABORAL

A través del Observatorio de empleo de la ULPGC (<https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/estadisticas-observatorio/>),

contamos con el estudio de inserción laboral de los egresados que han finalizado sus estudios en el curso 2013/2014 y 2014/2015. Véase los siguientes gráficos:



2.2.4. SATISFACCIÓN DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Los resultados de participación y los resultados generales de los estudios de satisfacción de los diferentes grupos de interés se encuentran publicados en la web del título (Véase enlace:

https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G).

En el tratamiento de los resultados de cada uno de los estudios de satisfacción se tiene en cuenta el nivel de participación del colectivo al que se le aplica la encuesta

que, excepto en la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en el que se ha evaluado en este curso objeto de estudio al 97,3% del profesorado y al 100% de las asignaturas, el resto de encuestas supera el 10% de margen de error y, por lo tanto, no son resultados extensivos a toda la población (https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G).

3. PROPUESTAS DE MEJORA TRAS EL ANÁLISIS

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, el Centro se plantea las siguientes propuestas para la mejora de la implantación del Grado según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

- Continuar desarrollando acciones que mejoren la satisfacción de los estudiantes con los objetivos, las actividades de orientación.
- Continuar desarrollando y fomentando la acción tutorial con el objetivo de aumentar la tasa de graduación.
- Promover los canales de opinión (incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones) en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.
- Incentivar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.
- Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la acreditación del título y la auditoría interna.
- Revisar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad con el propósito de detectar debilidades y propuestas de mejora.

4. SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

En el web de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (<http://www.fcafd.ulpgc.es/index.php>) se encuentra diferenciado un apartado denominado "Calidad", donde se hace pública toda la documentación relativa al sistema de gestión interno que garantiza la calidad en el centro.

ANEXO 1. PLAN DE ACCIONES, APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD, EL 21 DE MARZO DE 2018

PLAN DE ACCIONES			
Propuestas y estrategias de trabajo para la elaboración del documento "Modifica" del Título del Grado CAFD, (según protocolos de ANECA), reuniones informativas, comisiones de trabajo con los agentes sociales (Profesores, Estudiantes, Personal de Administración y Servicios, Empleadores) Junta de Facultad, 21 marzo-2018			
Objetivos y propuestas	Acciones estratégicas a desarrollar	Participación Agentes Sociales / Grupos de Interés	Fechas previstas de resolución
Reestructurar la secuenciación de las asignaturas, tal como se desprende de las encuestas a estudiantes y profesores.	<p>-Actualizar la composición de la Comisión del Título del GCAFD, para analizar el actual plan de estudio y diseñar un "Modifica" del mismo, desde las propuestas que emanen desde todos los distintos sectores de interés (Profesorado, Estudiantes, PAS, Egresados. Empleadores...)</p> <p>-Crear varias subcomisiones de trabajo, favoreciendo y fomentando la colaboración y participación activa del Profesorado, Estudiantes y PAS de la FCAFD, Egresados, Empleadores, impulsando una dinámica participativa/ colaborativa de autocrítica, para aportar y generar ideas, iniciativas, opiniones, sugerencias, y que a través del diálogo poder consensuar asignaturas, contenidos y nuevos proyectos y sirva de retroalimentación de un "feedback" permanente.</p>	Profesores Estudiantes Personal Administración y Servicios (PAS) Empleadores (Gobierno Canarias, Cabildos, Empresas, COLEF-C)	Abril a Julio-2018
Diseñar y elaborar el documento que contemple la mejora del plan curricular y de asignaturas del Grado	-Elaborar, redactar el documento "modifica" con la malla curricular del plan de estudios del Grado CAFD	Comisión del Título Grado CAFD Junta de Facultad	Julio-2018 a Enero-2019
Finalizar proceso del documento del "modifica"	-Aprobación del Documento del "modifica" del Grado en CAFD	Comisión del Título Grado CAFD Junta de Facultad	Enero-Febrero-2019



PLAN DE ACCIONES

Propuestas y estrategias de trabajo para la elaboración del documento "Modifica" del Título del Grado CAFD, (según protocolos de ANECA), reuniones informativas, comisiones de trabajo con los agentes sociales (Profesores, Estudiantes, Personal de Administración y Servicios, Empleadores)
Junta de Facultad, 21 marzo-2018

Objetivos y propuestas	Acciones estratégicas a desarrollar	Participación Agentes Sociales / Grupos de Interés	Fechas previstas de resolución
Enviar documento del Grado "modificado" al Consejo Gobierno	-Aprobación del documento del Grado en el Consejo de Gobierno de la ULPGC y elevación a la ANECA	Consejo de Gobierno ULPGC	Febrero-Marzo-2019
Finalizar el proceso " modifica" del Grado, con la aprobación de la propuesta del documento por parte de la ANECA	-Aprobación del Documento del "modifica" del Grado en CAFD por la ANECA	ANECA	Marzo a Mayo-2019
Implementar el Grado, con las modificaciones correspondientes	-Realizar dinámicas de socialización favoreciendo la información del proceso de implementación del Grado en CAFD , según las modificaciones efectuadas entre los distintos agentes sociales/grupos de interés, generando positivas corrientes de opinión	Profesores Estudiantes Personal Administración y Servicios (PAS) Empleadores	Curso académico 2019-20